



◊ PRIMER ◊
INFORME

Dr. Roger Adrián Mandujano Ayala

Secretaría de Educación
GLOSA 2025



GLOSA DEL PRIMER INFORME DE GOBIERNO

ANTE LA COMISIÓN DE EDUCACIÓN DE LA LXIX LEGISLATURA
DEL H. CONGRESO DEL ESTADO DE CHIAPAS

Presidenta

Dip. Silvia Esther Arguello García

Vicepresidenta

Dip. María Reyes Diego Gómez

Secretaria

Dip. Maritza Molina Molina

Vocal

Dip. Fermín Hidalgo González Ramírez

Vocal

Dip. Wendy Arlet Hernández Ichin

Vocal

Dip. Rubén Antonio Zuarth Esquinca

Vocal

Dip. Juan Manuel Utrilla

Acudo a esta representación legislativa en cumplimiento a lo dispuesto por el artículo 63 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Chiapas; 28 de la Ley Orgánica de la Administración Pública del Estado de Chiapas y 14, fracción XIV del Reglamento Interior de la Secretaría de Educación, con el propósito de informar las acciones en materia de educación en el primer año de gestión del Doctor Eduardo Ramírez Aguilar, Gobernador Constitucional del Estado de Chiapas.

Edición diciembre de 2025

D. R. Secretaría de Educación del Estado de Chiapas.

Maquetación: Coordinación Ejecutiva, Dirección de Evaluación de Programas Institucionales.

Equipo Editorial: Departamento de Vinculación Editorial.

Fotografía: Isela López, Pablo Virgen y César Wesche.

Secretaría de Educación

Gobierno del Estado de Chiapas 2024 - 2030
Unidad Administrativa, Edificio B, Colonia Maya C.P. 29000
Tuxtla Gutiérrez, Chiapas.
Commutador: 961 61 3-32-47, 61 8-83-00
www.educacionchiapas.gob.mx



Dr. Roger Adrián Mandujano Ayala
Secretario de Educación

Glosa del Primer Informe de Gobierno
*ante la Comisión de Educación de la LXIX Legislatura del
H. Congreso del estado de Chiapas*





HUMANISMO QUE TRANSFORMA

GOBIERNO DE CHIAPAS

2024 – 2030



◊ PRIMER ◊
INFORME

ÍNDICE

❖ Introducción.....	8
❖ 1. Lekil Kuxlejal: el marco rector de una política educativa con sentido.....	10
❖ 2. El programa “Chiapas Puede”, alfabetizar para transformar.....	12
❖ 3. Gobernabilidad y educación.....	18
❖ 4. Bienestar para la niñez, adolescencia y juventud.....	20
4.1 Atención a la primera infancia.....	21
4.2 Estrategias nacionales en Chiapas.....	22
4.3 Actualización y formación docente.....	24
4.4 Educación intercultural.....	26
4.5 Integración educativa.....	28
4.6 Reconocimiento al esfuerzo educativo.....	30
❖ 5. Mejoramiento y fortalecimiento de espacios educativos	32
❖ 6. Perspectiva de género para la transformación educativa.....	34
❖ 7. Innovación y transformación digital educativa.....	38
❖ 8. Normatividad, administración y finanzas.....	42
❖ 9. Proyectos editoriales de la Secretaría de Educación.....	46
❖ 10. Vínculos interinstitucionales.....	48
❖ Conclusión.....	50

CEIBA DE LA Educación







INTRODUCCIÓN

Al nombre del Gobierno del Estado de Chiapas, liderado por el Dr. Eduardo Ramírez Aguilar y de la Secretaría de Educación que tengo el honor de dirigir, presento con profunda convicción y un firme sentido de corresponsabilidad histórica, esta glosa integral del quehacer educativo.

Lo que hoy se pone a consideración de la sociedad chiapaneca, no se limita a cifras, metas o ejercicios presupuestales, es el testimonio vivo de los cimientos para una transformación educativa, que se sostiene en el principio del Buen Vivir, el Lekil Kuxlejal, convertido ahora en la guía ética y operativa de toda nuestra estructura educativa.

Partiendo de este principio, cada acción emprendida, desde la entrega simbólica de una beca Rosario Castellanos en una comunidad de la sierra, hasta la compleja defensa jurídica que garantiza la seguridad de los terrenos escolares, la reapertura heroica de un aula en Pantelhó, la certificación internacional de un docente o la meticulosa planeación que asegura servicios educativos a las geografías más apartadas de Chiapas; se concibe como un acto con sentido. Nuestro firme compromiso es hacer de la educación el gran instrumento de justicia social.

A lo largo de este documento, se conoce el hilo conductor que articula esta visión a partir del Lekil Kuxlejal y sus dimensiones fundamentales: Lekil Chanel (el buen aprender en comunidad), Ich'el ta muk' (el respeto que engrandece) y K'uxubinel (el cuidado amoroso). Juntas, tejen una política educativa que, además de instruir, acompaña, respeta y ama.

Esta glosa es, en su esencia, prueba fehaciente de que estamos aprendiendo a sentipensar la política educativa. Refleja a un gobierno que cuida, que aprende de su gente, que honra trayectorias y, sobre todo, que coloca el amor por su pueblo en el centro de cada decisión.

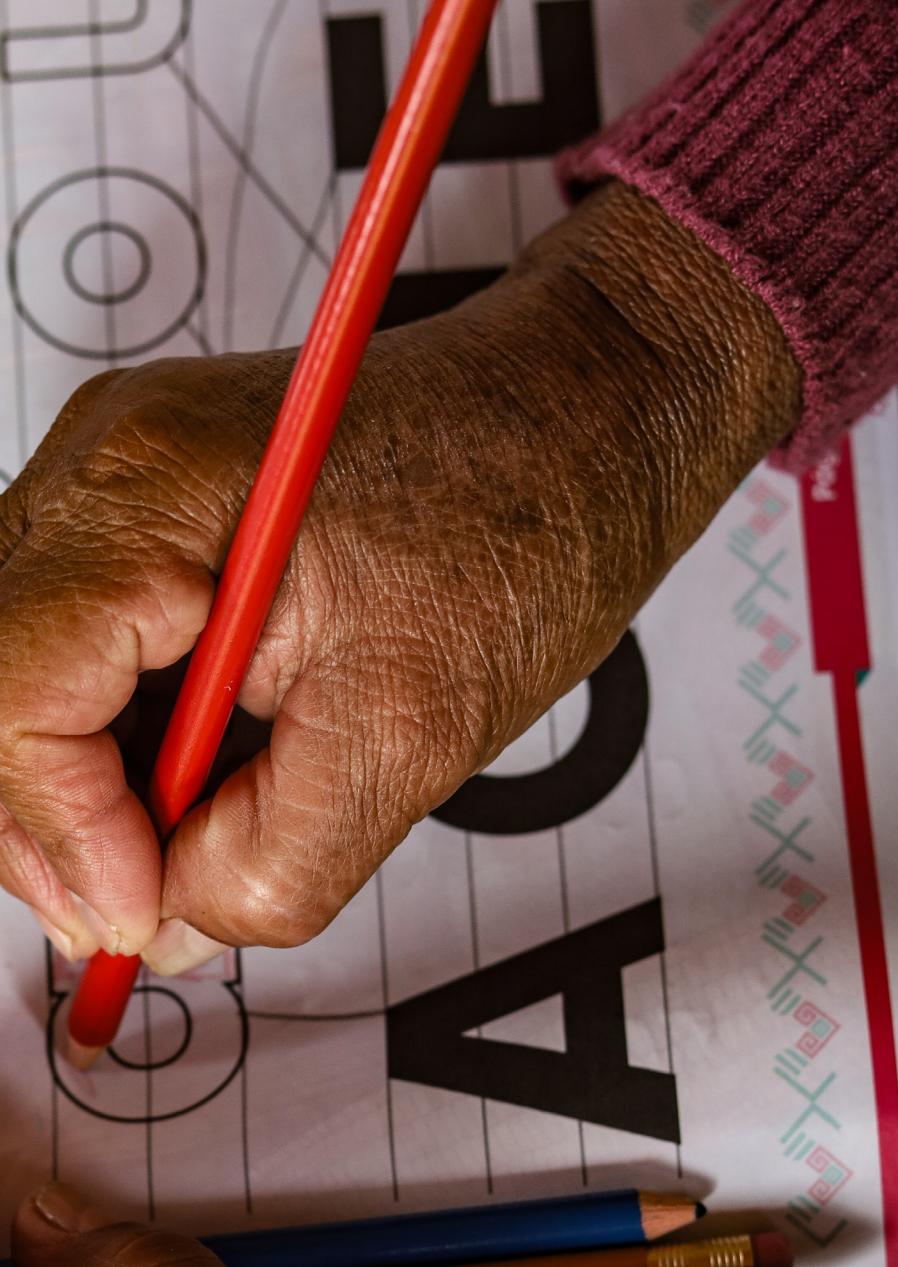
Con la certeza de que juntos, vamos a escribir un nuevo capítulo de esperanza y dignidad para Chiapas, presento este informe como el reflejo del trabajo incansable de mujeres y hombres; docentes, directivos, administrativos, voluntarios, madres y padres de familia que hacen posible que la educación sea el camino seguro y luminoso hacia el florecimiento colectivo.

Dr. Roger Adrián Mandujano Ayala
Secretario de Educación

Ejercicio 27

Pide a los educandos que coloren las vocales (de acuerdo a la sección que se les indique) y que las identifiquen en las secciones anteriores y, con una línea, relacionen las vocales con las vocales minúsculas.

Las vocales





Lekil Kuxlejal: el marco rector de una política educativa con sentido





1. *Lekil Kuxlejal: el marco rector de una política educativa con sentido*



El primer principio para alcanzar el Buen Vivir en comunidad es el Lekil Kuxlejal, que nos invita a abrir mente y corazón, para reconocer que todos los seres vivos que habitamos en la Madre Tierra somos responsables de su cuidado; eso permite comprender que todos nos cuidamos mutuamente.

Este principio se manifiesta cuando preservamos el derecho a la educación aún en contextos de crisis y emergencia, al preservar la continuidad de la vida comunitaria incluso en las circunstancias más difíciles.

Desde esta perspectiva, el Lekil Kuxlejal encarna la salvaguarda del bienestar socioemocional de la comunidad educativa. Sabemos que para enseñar y para aprender es indispensable sentirse en paz, acompañado y protegido. Por ello, este enfoque impulsa la protección de quienes enfrentan mayores vulnerabilidades, la prevención de riesgos y la construcción de entornos seguros, saludables y equilibrados, fundamentales tanto para el florecimiento de la vida como para el desarrollo integral de los educandos. Se manifiesta igualmente en la procuración de condiciones de vida dignas mediante acciones que fortalecen la equidad, garantizan derechos y fomentan la corresponsabilidad en el bienestar de todas y todos los integrantes del sistema educativo. Desde este horizonte, la armonía colectiva se nutre de relaciones interpersonales saludables y respetuosas.

De manera paralela, el Lekil Kuxlejal se expresa en la garantía de los derechos laborales, la seguridad económica y la calidad de vida de quienes conforman la comunidad educativa. Sostener condiciones materiales dignas es esencial para preservar la estabilidad laboral, impulsar el reconocimiento que alienta la mejora continua y asegurar un servicio educativo de calidad. La gestión financiera responsable se convierte así en un puente que fortalece el aprendizaje mutuo y el crecimiento profesional dentro de la comunidad.

Una parte sustantiva del Buen Vivir es la defensa del patrimonio público, por tanto, la regularización y creación de los espacios educativos, además de ordenar el ámbito administrativo, favorecen la armonía colectiva y consolidan lugares seguros para aprender, convivir y crecer.

Cada una de estas acciones es mucho más que un trámite administrativo o una obligación institucional: son la materialización de un compromiso profundo con los pueblos de Chiapas; decisiones conscientes que buscan sanar, fortalecer y dignificar el corazón colectivo de nuestra comunidad educativa, guiados siempre por la sabiduría de nuestros pueblos originarios.



2

El Programa “Chiapas Puede”, alfabetizar para transformar







2. El Programa “Chiapas Puede”, alfabetizar para transformar

Chiapas no solo se lee en sus paisajes; se escribe en la voluntad de su gente. El Programa de Alfabetización “Chiapas Puede” no es una meta estadística, sino nuestra expresión más profunda de justicia y reparación histórica. Representa el compromiso de un gobierno que entiende que alfabetizar no es simplemente enseñar a leer, sino devolver el derecho a existir plenamente en la vida pública y transformar la educación en un acto de soberanía ciudadana.

Este camino no se trazó desde un escritorio, sino en el corazón de nuestras comunidades. En enero, desde Chamula, el Gobernador Eduardo Ramírez Aguilar consultó al pueblo sobre su deseo de transformar su realidad a través de las letras, recibiendo una respuesta unánime. Bajo un ejercicio inédito de democracia participativa, en colaboración con el Instituto de Elecciones y Participación Ciudadana realizamos la Consulta Previa, Libre e Informada a Pueblos Originarios y Afromexicanos, donde más de 8,600 voces en 50 municipios validaron este proyecto, marcando el inicio de un pacto social que hoy mueve conciencias en todo el estado.

Para honrar esa confianza, desplegamos el Modelo Pedagógico Matías de Córdova, una arquitectura de materiales que se compone de 38 recursos didácticos, que respeta el pulso lingüístico de nuestras raíces tseltales, tsotsiles, tojol-ab'ales, zoques y ch'oles.

Desde el cuaderno “Reconociendo la Raíz” hasta la colección literaria “Chiapas Puede Leer Contigo”, creamos un puente bilingüe y decolonial donde la neurodidáctica dialoga con los saberes ancestrales, único en América Latina y que ha sido reconocido por el Instituto Nacional de Educación Para Jóvenes y Adultos (INEA). Aquí, la técnica se encuentra con la emoción en relatos que capturan nuestra esencia.

Junto al CONOCER y el ICATECH en acompañamiento con otras dependencias educativas, “Chiapas Puede” desarrolla el estándar de competencia para la formación de alfabetizadores bilingües, el primero en el país, se trata de un estándar que permitirá formar a los asesores bilingües que desarrollan las tareas de alfabetización en los contextos con diversidad cultural y lingüística.

Dentro de nuestra producción editorial, destaca el cuaderno “Entre señas y palabras”, una herramienta de vanguardia en la gramática pedagógica diseñada para iniciar la alfabetización bilingüe de la comunidad sorda en Chiapas.

Como parte del proceso de alfabetización a personas sordas junto a la Universidad Politécnica de Chiapas, se desarrolla AprendIA, la herramienta digital que acompaña el proceso de alfabetización de las personas sordas. Este proyecto

construye puentes de comunicación y empatía, reafirmando que el humanismo que transforma sólo es posible cuando la lectura y la escritura son derechos plenamente inclusivos.

Este año, la transformación se ha manifestado en hechos masivos y tangibles. El programa “Chiapas Puede” creó más de 8,000 círculos de estudio y contó con más de 20,000 alfabetizadores e inscribió a 147,014 personas, quienes han sido beneficiarias de las Becas “Rosario Castellanos” en los 124 municipios del estado, hemos demostrado que el conocimiento es un acto de cuidado colectivo.

Al corte de octubre, casi 70,000 chiapanecas y chiapanecos han conquistado la lectura y la escritura, un esfuerzo que alcanzó su punto más alto el pasado 16 de diciembre, cuando levantamos la primera bandera blanca en Nicolás Ruiz, declarándolo el primer municipio del estado con el cien por ciento de su población libre de analfabetismo.

El programa “Chiapas Puede” ha promovido la igualdad de género al atender a más de 100,000 mujeres quienes ahora saben leer y escribir su nombre. El empoderamiento de las mujeres es una realidad palpable, mujeres jóvenes han enseñado a leer y escribir a sus abuelas y les han demostrado que, la escolarización es una devolución de aprendizajes colectivos.

La dignidad del educando se garantiza con excelencia institucional. Por ello, implementamos el Sistema Integral de



Gestión (SIGA) se trata de un desarrollo tecnológico que automatiza el proceso de alfabetización desde la inscripción hasta la emisión de tarjetas bancarias y constancias de alfabetización, este desarrollo ha favorecido la transparencia y la rendición de cuentas.

"Chiapas Puede" avanza hacia la certificación internacional en la Norma de calidad ISO 9001:2015, porque buscar la máxima calidad es una obligación de lealtad hacia quienes más han esperado. Esta visión ha trascendido fronteras, logrando alianzas estratégicas con la Organización de Estudios Iberoamericanos con quienes se ha suscrito un convenio que llevará la estrategia de alfabetización de "Chiapas Puede" al vecino país de Guatemala en conjunto con asociaciones internacionales.

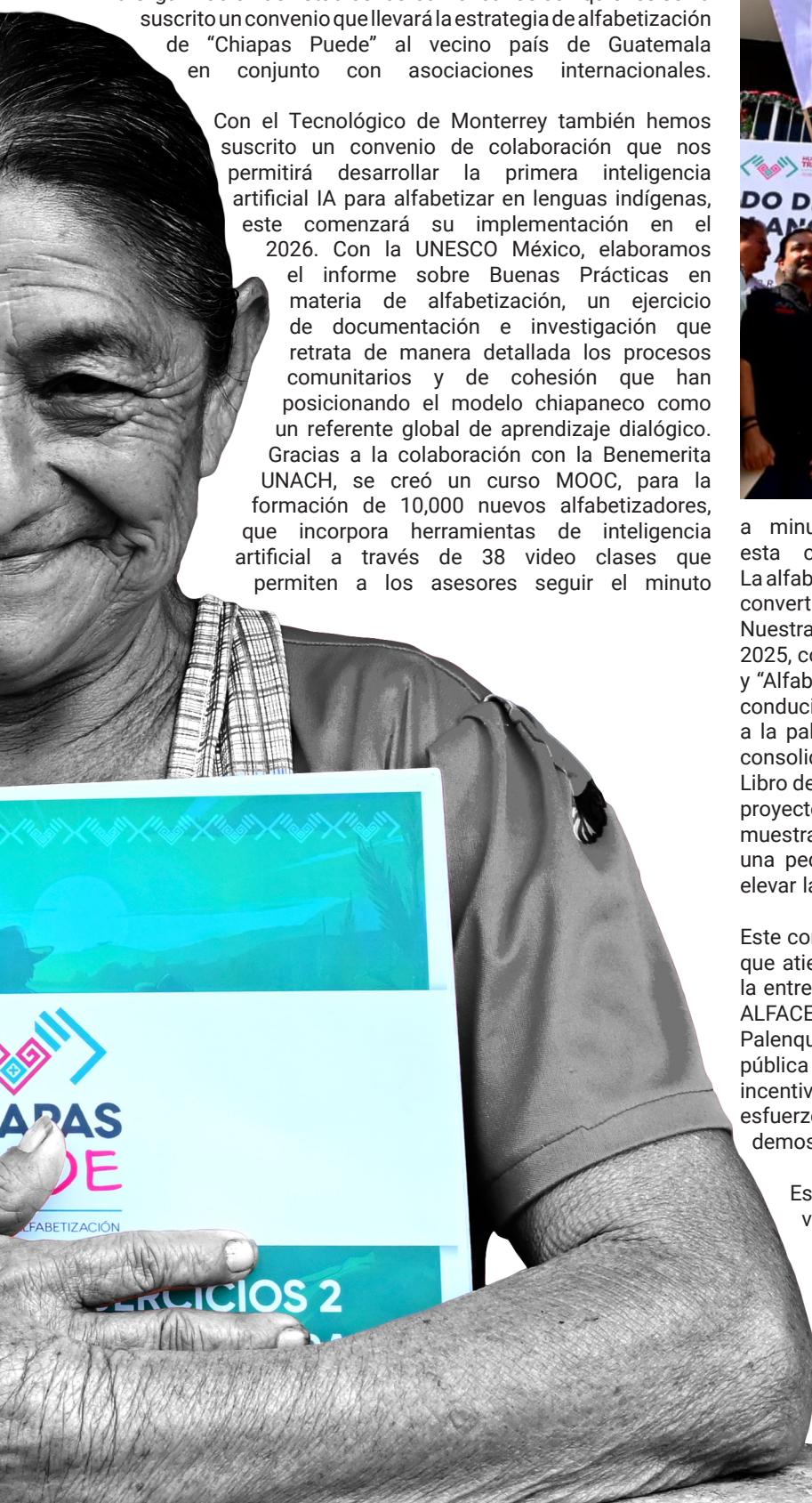
Con el Tecnológico de Monterrey también hemos suscrito un convenio de colaboración que nos permitirá desarrollar la primera inteligencia artificial IA para alfabetizar en lenguas indígenas, este comenzará su implementación en el 2026. Con la UNESCO México, elaboramos el informe sobre Buenas Prácticas en materia de alfabetización, un ejercicio de documentación e investigación que retrata de manera detallada los procesos comunitarios y de cohesión que han posicionando el modelo chiapaneco como un referente global de aprendizaje dialógico. Gracias a la colaboración con la Benemerita UNACH, se creó un curso MOOC, para la formación de 10,000 nuevos alfabetizadores, que incorpora herramientas de inteligencia artificial a través de 38 video clases que permiten a los asesores seguir el minuto



a minuto del proceso de alfabetización. "Chiapas Puede" está consolidando una tierra de lectores empoderados. La alfabetización en Chiapas ha trascendido nuestras fronteras para convertirse en un diálogo académico y cultural de alcance global. Nuestra presencia en la XII Feria Internacional del Libro UNACH 2025, con los foros "Consecuencias Sociales de la Alfabetización" y "Alfabetizar para Transformar", así como en eventos nacionales conducidos por el INEA, han sido ejercicios de reflexión que sitúan a la palabra como el motor del cambio social. Este impacto se consolidó con nuestra participación en la 39 Feria Internacional del Libro de Guadalajara, donde presentamos la exposición de nuestro proyecto editorial ante el mundo. Esta proyección no es sólo una muestra de libros; es la demostración de que Chiapas está generando una pedagogía propia, capaz de inspirar a otras latitudes y de elevar la conversación sobre el poder transformador de la lectura.

Este compromiso se materializa en una política de cuidado activo que atiende las realidades concretas de nuestra gente. Mediante la entrega estratégica de apoyos CONECTA Chiapas, dispositivos ALFACEL y kits visuales en municipios con mayores desafíos como Palenque, Ocosingo, Chilón y Tila, hemos transformado la gestión pública en un acto de responsabilidad afectiva. No entregamos incentivos, entregamos herramientas de dignidad que validan el esfuerzo de quienes deciden aprender en condiciones adversas, demostrando que este gobierno valora profundamente su valentía.

Este acompañamiento también se manifiesta en la visibilización pública y el orgullo comunitario. Bajo el lema "Alfabetizar es un acto revolucionario", nuestro contingente en los desfiles del 16 de septiembre y 20 de noviembre fue un abrazo colectivo a los educandos. Al ocupar el espacio público, celebramos la autoestima de un pueblo que se descubre letrado, mostrando ante todo el estado que su lucha por el conocimiento es respetada y motivo de orgullo nacional.





En síntesis, "Chiapas Puede" lidera la estrategia nacional de alfabetización, ya que 8 de cada 10 personas que han aprendido a leer en México lo han hecho en Chiapas. "Chiapas Puede" es la encarnación de una política de Estado que ha aprendido a sentir y pensar la justicia educativa. Cada beca, cada sistema de calidad y cada apoyo entregado siembran dignidad, tejen redes de fraternidad y operan bajo la premisa de servir con excelencia. Juntos, estos actos escriben hoy un nuevo capítulo de esperanza, consolidando un florecimiento colectivo donde la palabra es, por fin, el patrimonio más sagrado de todas y todos los chiapanecos.





Si tú puedes,
¡Chiapas Puede!



3

Gobernabilidad y educación





3. Gobernabilidad y educación

Gracias a las acciones coordinadas del Gobierno del Estado, actuamos en las fronteras más sensibles y humanas del sistema educativo. En este contexto, el retorno seguro a las escuelas representa la máxima expresión de una política de Estado que concibe la educación no como un servicio, sino como un proceso fundamental para fortalecer la vida comunitaria.

Bajo el liderazgo del gobernador Eduardo Ramírez Aguilar, esta acción trasciende lo administrativo para convertirse en un componente central de la recuperación del tejido social, donde las aulas reabiertas simbolizan la recuperación de la paz y la confianza.

Gracias a este esfuerzo y diálogo intercultural, logramos la reapertura masiva de tres Centros de Atención Múltiple Laboral, 79 preescolares, 44 primarias, 13 telebachilleratos y modalidades de preparatorias del estado, en municipios como Amatenango de la Frontera, Bejucal de Ocampo, Bella Vista, Berriozábal, Chicomuselo, Frontera Comalapa, La Grandeza, El Porvenir, Mazapa de Madero, Motozintla, Pantelhó y Siltepec, permitiendo que más de 9,295 estudiantes regresaran a sus escuelas, recuperando así un espacio de vida, convivencia y aprendizaje comunitario.

Garantizar la seguridad para educar es el acto de respeto más elevado del Estado hacia sus infancias, adolescencias y juventudes.

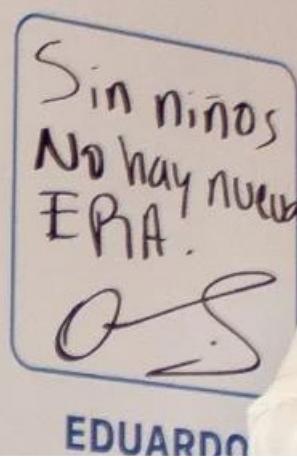




4

Bienestar para la niñez, adolescencia y juventud





4.1. Atención a la primera infancia

En atención a la política transversal del Plan Estatal de Desarrollo 2025-2030, Atención integral de los derechos de niñas, niños y adolescentes para su pleno desarrollo, se conformó el Grupo Colegiado para la Atención a la Primera Infancia, cuyo objetivo es atender cuatro metas relacionadas con los derechos humanos de las niñas y niños de 0 a 5 años, establecidas en Pacto por la Primera Infancia, suscrito por el Gobernador Constitucional de Chiapas en mayo del año 2024.

Para ello, iniciamos las gestiones para la creación de un Departamento de Educación inicial en el subsistema estatal, con el propósito de proteger la integridad de las primeras infancias, garantizar su derecho a la educación y fomentar su pleno desarrollo.

En este contexto, establecimos un proceso de planeación donde se garantiza la permanencia y creación de proyectos alineados a esta política transversal, por lo que se crearon dos proyectos que permitirán fortalecer las acciones pedagógico – administrativas para la educación inicial en el sostenimiento estatal.

Participamos en la "Mesa Intersectorial por el Desarrollo Saludable de la Niñez en la Región Sur", celebrada en Mérida, Yucatán, donde reafirmamos el compromiso con el Pacto por la Primera Infancia, para fortalecer las acciones en favor de este sector.

Del mismo modo estuvimos presentes en la "1^a Reunión Nacional para la Primera Infancia" en donde destacamos la importancia de la educación inicial entendida como un derecho primordial, colocando como eje fundamental garantizar tanto el aprendizaje como el bienestar de la niñez al centro de las decisiones públicas, entendiendo que ninguna transformación es posible si no inicia desde la primera infancia.

Nuestro compromiso es potenciar el desarrollo integral de niñas y niños de 0 a 3 años, asegurando entornos ricos en experiencias afectivas, educativas y sociales, así como acompañar a las familias en sus prácticas de crianza.

Es de destacar la participación de esta Secretaría en la Comisión de Primera Infancia coordinada por el Sistema de Protección Integral de los Derechos de Niñas, Niños y Adolescentes (Sipinna) del Estado de Chiapas para contribuir al Programa Sectorial de Gobernanza en la Política Pública Atención integral a los derechos de niñas, niños y adolescentes para su pleno desarrollo.



**GRUPO COLEGIADO
PARA LA ATENCIÓN A
LA PRIMERA INFANCIA**





4.2 Estrategias nacionales en Chiapas

En un esfuerzo de prevención y promoción de la salud, de manera coordinada con el gobierno federal, los centros educativos se han fortalecido para operar como espacios de enseñanza y, al mismo tiempo, como entornos que protegen el bienestar físico y mental de niñas, niños y adolescentes.

En este sentido, es de suma relevancia puntualizar los logros alcanzados con la estrategia nacional “Vive saludable, vive feliz”, que busca promover hábitos saludables y el bienestar de las niñas y los niños en las escuelas a través de acciones como medir el peso, la estatura, revisar la salud visual y dental; fomentar el consumo de agua simple; promover una alimentación saludable además de actividad física diaria así como restringir la venta de alimentos no saludables en las escuelas, incluyendo productos con los sellos de advertencia.

A lo largo de nueve meses, se atendieron a 8,363 escuelas primarias en las cuales se tamizaron a 752,082 estudiantes, llegamos a cada una de las aulas de las diferentes modalidades: Primarias Generales, Primarias Indígenas, Centros de Atención Múltiple (CAM) y Escuelas Comunitarias de CONAFE, lo que nos posicionó dentro de los primeros cuatro lugares a nivel nacional; logrando así censar a miles de niñas y niños chiapanecos y que tendrán acceso a apoyos como lentes oftálmicos entre otros.

En la primera quincena del mes de diciembre, se llevó a cabo el Cierre de las Jornadas de Salud de la Estrategia Nacional, con lo cual Chiapas se posicionó como referente nacional en bienestar escolar al consolidar una red interinstitucional de gran alcance, integrada por Presidencias Municipales, Delegaciones Regionales de la Secretaría de Educación, el Sistema DIF Chiapas, así como de las jurisdicciones sanitarias.

Así, se llevó a cabo la capacitación a padres de familia, estructura educativa y al personal encargado de la preparación y manejo de alimentos en las escuelas. Se realizaron ferias de la salud masivas, acercando servicios y orientación preventiva a la comunidad educativa.

Siguiendo en el tenor de la estrategia nacional, se creó la red estatal de entornos seguros a través del Programa de Certificación de Escuelas como Promotoras de la Salud, que busca transformarlas en entornos saludables y seguros, mejorando la salud integral de la comunidad educativa. Este programa se basa en la implementación de políticas públicas saludables, así como en la colaboración intersectorial para crear un ambiente físico, ambiental y psicosocial que favorezca la calidad de vida de los escolares.

Por ello, en el marco de la LXV Reunión Nacional Plenaria Ordinaria del Consejo Nacional de Autoridades Educativas (CONADEU), Mario Delgado Carrillo, titular de la Secretaría de Educación Pública, destacó que Chiapas fue una de las entidades federativas clave para la consolidación de la Estrategia Nacional “Vive Saludable, vive feliz”. Nos fue entregado un reconocimiento por el compromiso con el Gobierno de México, al impulsar de manera ejemplar las jornadas de la Estrategia Nacional “Vive Saludable, vive feliz” y que desplegó brigadas de salud escolar en los 124 municipios del estado, enfrentando con éxito los retos derivados de nuestra complejidad territorial y nuestra amplia matrícula escolar.



En materia de prevención y promoción de la salud escolar, fortalecimos acciones orientadas a garantizar entornos seguros y protectores para las y los estudiantes de todos los niveles educativos; por ello como parte de esta estrategia integral de bienestar, se implementaron acciones específicas para reducir factores de riesgo asociados al consumo de sustancias adictivas como lo es la campaña nacional "El fentanilo te mata. Aléjate de las drogas, elige ser feliz" en 2,116 secundarias, con la distribución de 35,000 guías a docentes y 430,000 cuadernillos dirigidos a familias; además de capacitar a 9,320 docentes, 949 directivos, 51 supervisores, 159 jefes de enseñanza, 32 inspectores generales y 17 jefes de sector; así también se llevaron a cabo tres Jornadas de Paz: en contra de las adicciones, con la participación de las escuelas de educación secundaria y educación media y superior.

Para contribuir a la economía familiar y asegurar la permanencia escolar de las niñas, niños y adolescentes otorgamos 7,430 becas a estudiantes de primaria y secundaria, con un monto de 22,353,800 pesos. También, con el programa "Ver Bien para Aprender Mejor" destinamos 3,823,540 pesos para realizar 29,200 valoraciones oftalmológicas y otorgar kits visuales a 10,000 niñas y niños de 11 municipios.

A fin de asegurar el acceso a los recursos educativos, distribuimos 8,527,972 libros de texto gratuitos, en beneficio de 1,330,764 estudiantes y 57,754 maestros, con un presupuesto de 2,067,499 pesos. Además, dotamos de útiles escolares, uniformes, materiales didácticos, alimentación y equipos deportivos, entre otros, a 529 alumnos de educación primaria indígena de los municipios de Ocosingo, Salto de Agua, San Cristóbal de Las Casas y Zinacantán, con un monto de 11,666,292 pesos.

vive
Saludable
Vive Feliz



4.3 Actualización y formación docente

Es indispensable invertir en el desarrollo educativo como expresión concreta del Lekil Chanel institucional. Esta inversión no se limita a partidas presupuestales, sino que representa la responsabilidad del Estado en la atención y fortalecimiento de la educación en el estado.

Por ello, impulsamos la capacitación y actualización continua de los agentes educativos. En ese sentido, como acto fundacional de atención, en el nivel de educación inicial, realizamos la capacitación a 79 agentes educativos en colaboración con el Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia (UNICEF), impactando a 275 niñas y niños. Al promover el aprendizaje a través del juego, se fortalece el desarrollo cerebral, emocional y social en una etapa fundamental de la vida, construyendo desde la cuna las bases de una comunidad sana y armoniosa.

A través de la Fundación Carulla capacitamos a agentes educativos para la formación de Líderes con AeioTU, donde se incorporó metodologías de vanguardia que acompañan el desarrollo de las niñas y los niños a temprana edad, herramientas actualizadas, así como el reconocimiento su responsabilidad y dignificación de tarea cotidiana.

En el sentido de justicia territorial escolar realizamos en el nivel inicial un congreso para 70 técnicos y promotores que atienden a 5,967 alumnos en comunidades rurales; reconociendo que la educación rural tiene sus propias realidades y riquezas, por lo que merece una reflexión y capacitación especializada. Llevar capacitación a estas zonas es una forma de ternura pedagógica que atraviesa la geografía y llega a donde más se necesita.

En el nivel de educación preescolar se implementó el "Diplomado en Liderazgo Sistémico y Socioemocional" para 300 docentes y directivos de educación preescolar indígena en Chenalhó, Pantelhó, Tenejapa, San Juan Cancuc, Salto de Agua, Oxchuc, Chamula y Larráinzar. Consideramos que formar líderes con conciencia socioemocional es sanar el tejido relacional de la comunidad educativa. Una persona docente que gestiona sus emociones y ejerce un liderazgo respetuoso contribuye directamente a un entorno armónico donde niñas, niños y adultos se cuidan entre todos, creando las condiciones para que florezca la vida plena en las escuelas y sus entornos.

Del mismo modo, en este nivel educativo se realizaron tres congresos que reunieron a 410 docentes de Centros de Apoyo Psicopedagógico (CAPEP), rural y general, donde se beneficiaron a 11,220 alumnos preescolares, con una inversión de 256,220 pesos. Estos espacios, son laboratorios vivos donde las educadoras y educadores comparten, analizan y construyen juntos las estrategias para una educación inclusiva y socioemocional, demostrando que la mejora educativa nace del diálogo entre quienes la practican a diario.

Para el nivel de educación primaria, brindamos asesorías a docentes de primero y segundo grado de primaria para la enseñanza de la lectoescritura, impactando a 562 docentes de grupo, 205 asesores técnicos pedagógicos y beneficiando a 11,240 estudiantes en 11 regiones del Estado. Esta acción más que una instrucción vertical, es un acompañamiento reflexivo y situado que fortalece las prácticas pedagógicas donde ocurre el aprendizaje: el aula.

Para robustecer la educación indígena, formamos a 267 educadores en la elaboración de materiales didácticos bilingües y capacitamos a 1,050 docentes en nueve talleres especializados sobre el diseño de proyectos formativos, metodologías de enseñanza y análisis curricular, lo cual permite crear y proporcionar recursos didácticos específicos de acuerdo al contexto educativo.

Del mismo modo, se realizó la Certificación Internacional en el Dominio del Inglés de 200 docentes y 360 estudiantes de educación básica, lo que significa una lección práctica sobre la apertura al mundo. Este proceso, con una inversión de 1,500,000 pesos, valida y estimula el aprendizaje de una lengua que es puente hacia otras culturas, ampliando las oportunidades y el horizonte de comprensión de la comunidad educativa.

Por otro lado, en este marco, se impulsó el aprendizaje de una lengua extranjera mediante el Programa Nacional de Inglés (PRONI), con el cual se atendió a 48,798 alumnos de 164 escuelas públicas, mediante una inversión de 14,605,754 pesos. Este compromiso financiero asegura que las políticas educativas se traduzcan en acciones y recursos que favorezcan tanto el desarrollo como el bienestar de alumnos y docentes.

Proporcionamos herramientas socioemocionales al personal docente para fortalecerlo como agentes de resiliencia y bienestar en sus aulas, pues sanar heridas invisibles permite construir paz desde el interior de cada persona. En ese sentido, en coordinación con la Fundación Atentamente capacitamos a 355 docentes de preescolar, además de 1,127 educadores tanto de secundaria como de bachillerato en 115 municipios, en el marco del Programa Integral para el Bienestar Socioemocional (PIBSE) y Educar para el Bienestar (EpB).



Al construir colectivamente estrategias para la enseñanza de la lectoescritura, se practica un aprendizaje comunitario que reconoce que el mejor saber es el que se comparte y se adapta a la realidad de cada comunidad escolar.

También implementamos el acompañamiento pedagógico reflexivo a personal de nuevo ingreso, dirigido a 25 directores y subdirectores en Tuxtla Gutiérrez, a través del Taller de Inducción al Puesto Directivo para 115 directivos de nuevo ingreso, abordando temas técnico-pedagógicos y administrativos. Asimismo, se realizaron 22 asesorías presenciales a 260 docentes de nuevo ingreso, con el apoyo de 13 asesores expertos en lenguas indígenas, para la correcta aplicación del Plan y Programas de Estudio 2022.

Además, establecimos el acompañamiento de 1,452 docentes de nuevo ingreso con una inversión de 9,200,000 pesos. Estas acciones realizadas permiten la transición hacia la docencia y les proveen de las herramientas necesarias para su compleja labor, lo cual refleja la atención oportuna para su desempeño y éxito profesional.

En educación básica realizamos siete procesos formativos que involucraron a 4,471 figuras educativas en temas de la Nueva Escuela Mexicana (NEM), metodologías de proyectos académicos, inteligencia artificial y equidad de género. Adicionalmente, en los Consejos Técnicos Escolares impartimos 36 cursos y talleres para la aplicación de la NEM, en beneficio de 2,038 maestros. Estos espacios han permitido la reflexión pedagógica y la construcción de soluciones contextualizadas en cada escuela.

Una de nuestras misiones institucionales es orientar y acompañar el trabajo de directores y docentes, por ello, implementamos el Marco Curricular Común (MCCEMS) en educación media mediante la capacitación de 1,992 directivos y docentes para aplicar un nuevo currículo en 216 escuelas beneficiando a 54,000 estudiantes, lo que representa una gran escuela de transformación pedagógica. Estos espacios formativos fueron clave para replantear la enseñanza desde enfoques de planeación didáctica, género e inclusión, abriendo puertas a nuevas formas de aprender y de enseñar a la juventud chiapaneca.

Como puente entre la teoría y la vida real del aula, al fortalecer las prácticas pedagógicas y la formación académica de los futuros docentes, se les prepara para un Lekil Chanel en sus propias comunidades. El aprendizaje deja de ser abstracto para convertirse en un saber contextualizado, que se construye con y para la realidad específica donde ejercerán la docencia. Por ello, se llevó a cabo el Curso de Habilidades Docentes para la Transición Curricular y el Curso de Planeación Educativa Contextualizada, beneficiando a 225 estudiantes normalistas. Asimismo, se desarrolló un Banco de Recursos Didácticos en inglés, para las Escuelas Normales Federalizadas, beneficiando a 1,145 estudiantes normalistas.

Además, llevamos a cabo 429 asesorías jurídicas en materia de regularización, en las que más que trámites, fueron sesiones de aprendizaje personalizado donde las comunidades educativas comprenden sus derechos y los caminos legales para hacerlos valer, donde construyen colectivamente la certeza jurídica. Asimismo, brindamos 105 orientaciones jurídicas y 79 asesorías a estudiantes y docentes federalizados, donde se actúa como un aula extendida de derechos. Cada caso resuelto es una lección práctica sobre cómo navegar el sistema legal, que fomenta una comunidad educativa informada y autónoma.

Para la construcción de una sociedad basada en la comprensión, la empatía y el amor, se llevó a cabo el Conversatorio Hacia una Pedagogía de las Conciencias para el Lekil Kuxlejal, realizado en colaboración con la Asamblea Ch'ielik. En este encuentro, se abordó el camino del despertar de la conciencia y como un recurso educativo esencial para impulsar una innovación pedagógica centrada en el bienestar en la comunidad educativa.



4.4 Educación intercultural

Con la profunda convicción de reducir la brecha educativa en comunidades originarias, garantizando el derecho fundamental a una educación que abrace su identidad y su cultura, fortalecimos los servicios educativos en las zonas rurales e indígenas con la creación de nuevos centros educativos y la implementación de nuevas estrategias de atención que permitan brindar cobertura, acceso, equidad e inclusión con una visión profundamente humanista. En este marco, se aplicó por primera vez en Chiapas el Protocolo de Acceso Educativo Humanitario para la Ampliación de Servicios Educativos de Nivel Básico, una herramienta crucial para responder de forma inmediata y efectiva ante situaciones de emergencia.

Bajo el amparo de este protocolo, se brindó atención a la Localidad Centro Corralito, Oxchuc, cuyos estudiantes fueron desplazados forzosamente de sus localidades de origen. Con la creación de la clave del centro de trabajo de una primaria general federal, se garantiza la continuidad plena del derecho a la educación para esta población en situación de vulnerabilidad, beneficiando a más de 130 familias con un espacio educativo digno para sus hijos e hijas.

La creación de espacios que democratizan el conocimiento, fomenta la lectura y convierten los entornos en aulas vivas de inspiración y diálogo intercultural. En ese contexto, mediante el evento Inducción a la Docencia en el Medio Indígena trascendió como una ceremonia de bienvenida y respeto, al presentar las expresiones culturales más profundas a los nuevos docentes, basado en la veneración y reconocimiento por las tradiciones. Danzas, poesía, cantos y un ritual maya fueron parte de esta experiencia para 340 docentes de nuevo ingreso y directivos, recordándonos que la enseñanza también es un acto de gratitud y respeto por la herencia cultural que nutre a Chiapas.



Con la implementación del Protocolo de Acceso Educativo Humanitario, se incorpora un análisis de Geo Planificación Educativa Inclusiva, la cual considera tanto el relieve como la topografía, más allá de la distancia lineal, para planificar servicios en nueve localidades de difícil acceso. Esta innovación técnica permitió comprender el territorio real, no solo su representación cartográfica, garantizando que 471 estudiantes en zonas complejas sean atendidos y no queden fuera de la cobertura educativa.

En este primer año de gobierno, entregamos 16 Claves de Centros de Trabajo, beneficiando a 1,251 niñas y niños, en comunidades dentro de municipios que históricamente han estado en el olvido y que hoy, el gobierno humanista ha volteado sus ojos a ellos, para garantizar la educación de una forma digna, sobre todo, con el firme propósito de acceder a múltiples beneficios a través de los programas del gobierno federal.

Los municipios beneficiados fueron San Juan Cancuc, Oxchuc, Zinacantán, Ocosingo, Marqués de Comillas, Jitotol, Villa Corzo, Tenejapa, Chenalhó, Chilón, Emiliano Zapata, Las Margaritas y La Trinitaria, con los niveles educativos de preescolar indígena, primaria indígena, primaria general, telesecundaria y Unidades de Apoyo a la Educación Regular (USAER).

También fortalecimos el respeto a la diversidad cultural y lingüística, con la Conmemoración del Día Internacional de la Lengua Materna en 12 municipios, con la participación de 600 docentes, directivos y autoridades. Honrar la lengua materna es honrar la esencia misma de los pueblos. Validar públicamente su existencia y su valor fortalece la autoestima cultural y reafirma que faltarle el respeto a una lengua es fallarle a toda la comunidad. Esta conmemoración se convirtió en un acto colectivo de lealtad hacia la palabra ancestral y en una demostración de respeto profundo hacia la identidad de cada pueblo originario.

Desde esta perspectiva, llevamos a cabo la Conmemoración del Día Internacional de los Pueblos Indígenas en múltiples municipios, con la participación de 800 docentes, directivos y autoridades municipales, que se tradujo como un acto colectivo de reafirmación de la vida y la cosmovisión. Al reunirse para promover un nuevo contrato social basado en el respeto a los derechos humanos y las prácticas culturales, se teje la armonía comunitaria. Es una práctica concreta de abrir la conciencia para comprender que la justicia y la paz se construyen entre todas y todos desde la raíz de nuestra identidad.

En ese tenor, a través de los Encuentros Interculturales por una Educación Humanista, la Secretaría de Educación busca fortalecer los valores comunitarios, la empatía y el respeto intercultural.

También, realizamos la asesoría para la enseñanza de la lectura y escritura de la lengua Tsotsil, en colaboración con la Fundación Kellogg, con una metodología centrada en las y los estudiantes. Esta acción benefició a 500 infantes y 20 docentes de Chenalhó, Pantelhó, Mitontic y Chamula.

Asimismo, implementamos el programa Fomento de lectura y escritura en la lengua Tseltal - Español literacidad y bilingüismo, en colaboración con UNICEF, de septiembre a octubre de 2025, beneficiando a 280 estudiantes y 50 docentes de Tenejapa, San Juan Cancuc y Sitalá. De igual forma realizamos el Primer Concurso Estatal de Marimba Infantil 2025: Marimbas de Paz, en la sede del Centro Cultural Ex

Convento "Santo Domingo" del municipio de Chiapa de Corzo, donde niñas y niños del nivel primaria demostraron su gran capacidad y talento, fortaleciendo sus competencias artísticas. Más que actividades extracurriculares, son espacios donde se aprende a nombrar el mundo a través del arte, se fortalece la identidad cultural chiapaneca y se tejen lazos de respeto y creatividad, que son la base de una comunidad armoniosa.

En esa misma tesitura, llevamos a cabo el 1er. Concurso Estatal de Dibujo y Pintura Infantil 2025 "Los Colores de Chiapas", con el propósito de promover la expresión artística y fortalecer la identidad cultural chiapaneca en niñas y niños de preescolar y primaria, donde se tuvo la participación de 67 estudiantes provenientes de 43 escuelas de 19 municipios del estado, donde se reconoció el talento artístico infantil en sus propias comunidades educativas.

Del mismo modo llevamos a cabo, el 1er. Torneo Estatal Interescolar de Ajedrez Infantil y Juvenil: "Reina Roja" en escuelas secundarias de las delegaciones regionales de San Cristóbal de las Casas, Pichucalco, Tapachula, Palenque y Metropolitana. En esta relación con el Lekil kuxlejal, el ajedrez es una disciplina de armonía mental y respeto al prójimo, fomentando un espacio de convivencia donde se ejercitan la paciencia, la estrategia y el respeto por la otredad representada por quienes participan en el torneo. Al formar estudiantes monitores, se promueve un modelo de aprendizaje entre pares que fortalece el tejido social y contribuye a un ambiente escolar en equilibrio y de paz.

MARIMBAS DE

PAZ





4.5 Integración educativa

Los programas especiales son el corazón palpitante de una educación con sentido humano. Así se expresa la esencia de un gobierno que no solo administra, también acompaña, respeta y protege a su gente.

Atender a quien llega es posible gracias a la suma de esfuerzos. En colaboración con UNICEF, reafirmamos el compromiso de garantizar educación a niñas, niños y adolescentes en situación de movilidad. Esta alianza permite dar un abrazo de bienvenida a quienes llegan huyendo del dolor, ofreciéndoles educación sin fronteras, por tanto, la escuela se convierte en un espacio seguro en el cual reencuentran la normalidad y la esperanza a través de la educación.

Con el fin de proteger el derecho a la educación tendemos puentes institucionales y humanos para que niñas, niños y adolescentes en movilidad encuentren en Chiapas una comunidad que los recibe, los incluye y cuida su desarrollo integral, por ello, atendimos a 4,294 alumnos migrantes en 850 espacios escolares de los municipios de Ángel Albino Corzo, Berriozábal, Cacahoatán, Huehuetán, Motozintla, San Cristóbal de Las Casas, Tapachula y Tuxtla Gutiérrez.

Asimismo, brindamos atención educativa a 131 alumnos de 10 nacionalidades diferentes países como Ecuador, Honduras, Guatemala, Cuba, Haití, Venezuela, Chile, El Salvador, y República Dominicana en escuelas oficiales, visto como un acto profundo de atención y hospitalidad. Chiapas se convierte así, en una tierra que no sólo recibe, sino que abraza y protege la infancia, sin importar su origen.

Con el firme propósito de eliminar barreras y facilitar la continuidad educativa, impulsamos procesos de equivalencia y revalidación de estudios con un enfoque humanista que reconoce la dignidad y el esfuerzo previo de cada estudiante. Estas acciones garantizan que la movilidad geográfica deje de ser un obstáculo para seguir aprendiendo y que los jóvenes puedan integrarse al sistema educativo nacional sin dilaciones. Como resultado de este enfoque, se emitieron 870 dictámenes de revalidación y 1,175 de equivalencias a lo largo del año.

De manera paralela, en colaboración con la Comisión Mexicana de Ayuda a Refugiados y organizaciones no gubernamentales como Save the Children, fortalecimos la inserción escolar de niñas, niños y adolescentes en movilidad y en situación de refugio. Esta labor conjunta permitió que la protección del derecho a la educación fuera acompañada de atención social, jurídica y emocional.

De igual manera, como parte del Programa Piloto para la Inclusión de Niñas y Niños a la Escuela, gestionamos actas de nacimiento para 220 personas y logramos la incorporación de 20 alumnos al sistema educativo de Chiapa de Corzo. Con ello, se restituye algo más que un documento, con este acto profundo de protección de la identidad se devuelve un nombre, un lugar y un futuro a quienes la burocracia había vuelto invisibles.

En colaboración con UNICEF realizamos un Foro y Jornadas de Concientización para la Educación en Situación de Movilidad, capacitando a 150 titulares y 900 figuras educativas en los municipios de Palenque, San Cristóbal de las Casas, Tapachula y Tuxtla Gutiérrez. Impulsar esta formación fue crucial para lograr entornos más sensibles, informados y respetuosos de los derechos humanos.

Con el mismo espíritu, realizamos seis Talleres de Educación Especial para 1,460 padres de familia y 890 docentes, beneficiando a 8,598 alumnos de Unidades de Servicios de Apoyo a la Educación Regular (USAER) y Centros de Atención Múltiple (CAM), en los municipios de Tuxtla Gutiérrez, Tapachula, Comitán, Cintalapa, Reforma, Juárez, Ocosingo, Chicoasén y Chiapa de Corzo; con una inversión de 6,100,000 pesos.

La convivencia con otras formas de percibir el mundo también exige procesos de sensibilización. Por ello y en cumplimiento a los acuerdos tomados en la Comisión Estatal Interinstitucional de Atención y Seguimiento al Trastorno del Espectro Autista, promovimos acciones encaminadas a comprender el autismo, garantizar accesibilidad, ajustar entornos y fortalecer estrategias pedagógicas inclusivas y realizamos el Primer Congreso Estatal de Autismo, con una asistencia de más de 1,500 personas como un acto de compromiso con estudiantes y familias que requieren

de un acompañamiento más cercano que reunió a especialistas, docentes, familias y representantes institucionales en un espacio de diálogo y aprendizaje colectivo.

A través de conferencias y mesas de trabajo, se abordaron temas esenciales como: características, mitos y realidades del Trastorno del Espectro Autista (TEA), estrategias de atención en el entorno escolar y estudiantes neurodivergentes en la educación superior. Además, se promovieron nuevos canales de comunicación y cooperación entre docentes, familias y asociaciones civiles, con el propósito de fortalecer redes de apoyo que impulsen el desarrollo integral y la plena participación de las personas con autismo en la comunidad educativa.

Esta misma actividad se llevó a cabo en la ciudad de San Cristóbal de las Casas, Arriaga y Tapachula, contando con una asistencia de más de 1,800 personas a través de los Encuentros Regionales sobre Autismo: Estrategias para la atención de niñas niñas y adolescentes con Trastorno del Espectro Autista (TEA) en entornos escolares.

Con esta acción damos cumplimiento a los acuerdos tomados en el Comité Interinstitucional por el Autismo, cumpliendo puntualmente con las responsabilidades asignadas a esta Secretaría.

Por otro lado, atender el rezago escolar y la extraedad es un acto de justicia educativa que restaura la armonía en la comunidad del aula. Esta acción permite "abrir conciencia" para comprender que la vida plena en la escuela solo es posible cuando todas y todos los estudiantes avanzan juntos, sin que nadie se quede atrás. Ante esta tarea, implementamos el Taller Inducción Pedagógica para la atención a alumnos en situación de rezago dirigido a 185 docentes y 205 asesores técnico pedagógicos, con una inversión de 250,000,000 pesos.



4.6 Reconocimiento al esfuerzo educativo

En este sentido, es importante promover en las niñas, niños y adolescentes la participación activa en otros espacios que permitan fortalecer, así como brindar la oportunidad de refrendar sus conocimientos y habilidades adquiridas. Es por ello, que se llevó a cabo la Sexagésima Tercera Olimpiada del Conocimiento Infantil con la participación de 52,658 estudiantes de sexto grado de educación primaria, reconociendo a 24 alumnos de escuelas urbanas, 32 rurales, 2 escuelas particulares, 28 en educación indígena y 13 de CONAFE, haciendo un total de 99 alumnos becados.

Este acto, de larga historia y prestigio, es de profundo respeto y reconocimiento al esfuerzo intelectual de la niñez. Honrar los logros académicos al finalizar la primaria engrandece a toda la comunidad educativa, pues valora públicamente el trayecto de seis años de aprendizaje.

Así también, reactivamos el Concurso Estatal de Ortografía "Palabras que Transforman", con la participación de 17 zonas escolares y con la participación de 50,835 alumnos del nivel de secundaria. Además, un logro destacado fue la participación de 52 alumnos y 8 entrenadores en los Juegos Deportivos Nacionales realizados en la ciudad de Puebla, acto de respeto al talento y la disciplina de la niñez chiapaneca. Llevar el nombre de Chiapas a nivel nacional y competir con honor en deportes como voleibol, ajedrez y atletismo, engrandece a toda la comunidad educativa y muestra el fruto de una formación integral.

Como parte de nuestro compromiso con la excelencia educativa, impulsamos acciones para reconocer y fortalecer el talento académico de las y los estudiantes más destacados del estado. Promovimos mecanismos de acompañamiento, preparación y participación en certámenes académicos, científicos, culturales y deportivos de alcance estatal, nacional e internacional.

Estas acciones además de visibilizar el mérito estudiantil, de respaldo y reconocimiento. Cada participación y logro destacado representa un avance en la construcción de una comunidad educativa que coloca la excelencia, el esfuerzo y el trabajo colaborativo en el centro de la vida escolar.



Es por ello, que también otorgamos el Premio a la Excelencia Académica en Educación Normal a 103 estudiantes normalistas con una inversión de 951,000. Reconocer a quienes se preparan para ser docentes es, en esencia, invertir en la calidad y excelencia futura del sistema educativo y en la dignidad de una profesión que sostiene el progreso del estado.

Como un reconocimiento público y económico a la trayectoria, la experiencia y la entrega vital de los docentes, realizamos la conmemoración del "Día de la Maestra y Maestro", que representa el reconocimiento a 2,239 docentes por sus 25, 30, 40 y 50 años de servicio. Es un acto de respeto a su trayectoria y entrega.

Cumplir con lo pactado es un acto de justicia y responsabilidad institucional, que fortalece la confianza en la relación histórica entre el magisterio y el Estado, por ello, invertimos 57,200,000 pesos en prestaciones para 1,778 trabajadores, como un acto de respeto a los derechos adquiridos y a la ley. De igual manera, otorgamos estímulos económicos a 363 docentes que iniciaron su jubilación con una inversión de 13,900,000 pesos.

A principios del mes de diciembre realizamos la Entrega de Reconocimientos a Docentes Beneficiados en los Procesos del Sistema para la Carrera Magisterial, Ciclo Escolar 2025-2026, para condecorar a 90 maestras y maestros de educación básica, con reconocimientos a tutoría, nombramientos, medallas y diplomas a quienes, a través de su vocación, se esfuerzan día con día en servir y fortalecer a la comunidad educativa.

Con ello reiteramos nuestra convicción de que la educación es un espacio donde se cultiva el talento, se amplían las oportunidades y se impulsa a la niñez y juventud chiapaneca a desarrollar plenamente sus capacidades en beneficio de sí mismas y de sus comunidades.





5

Mejoramiento y fortalecimiento de espacios educativos



5. Mejoramiento y fortalecimiento de espacios educativos



El Programa Nacional de Mantenimiento de Espacios Educativos busca mejorar las condiciones físicas de las escuelas públicas de educación básica, mediante mantenimiento, rehabilitación y mejora de la infraestructura de los planteles, asegurando que los alumnos tengan espacios dignos para el aprendizaje.

Este programa federal busca cubrir necesidades específicas y con un gran impacto directo en el funcionamiento diario de la escuela, tales como reparación de mobiliario e inmuebles, pintura e impermeabilizado de aulas y bardas, así como el arreglo de sanitarios.

Por otra parte, ante la necesidad que presentan los centros educativos que no cuentan con certeza jurídica, creamos el Programa de Regulación de Predios de los distintos niveles educativos federales y estatales, que atenderá la regularización de terrenos con la colaboración interinstitucional y que abona al proceso de legalidad a 141 terrenos ocupados por centros escolares en 13 municipios; lo que representa un hecho para salvaguardar el territorio educativo, pues garantiza la seguridad jurídica de los espacios donde conviven y aprenden niñas, niños, adolescentes y jóvenes; protegiendo el bien común y sembrando certeza para las generaciones futuras.

Finalmente, como parte del cuidado integral del sistema educativo y en el ejercicio de la rectoría sectorial que corresponde a la Secretaría de Educación, se fortaleció de manera coordinada el desarrollo de la infraestructura física educativa a través del INIFECH, organismo integrante del sector educativo.

Durante el presente ejercicio fiscal 2025, se impulsaron acciones de construcción, rehabilitación y mejoramiento de espacios escolares que permitieron intervenir 373 obras en 100 municipios del estado, con una inversión superior a los 1,177 millones de pesos, beneficiando de manera directa a más de 900 mil alumnas y alumnos.

Estas acciones comprendieron la atención de 1,277 espacios educativos, como aulas, servicios sanitarios, plantas de tratamiento, laboratorios, talleres, domos y canchas, consolidando entornos escolares más seguros, funcionales y dignos.



6

Perspectiva de género para la transformación educativa



6. Perspectiva de género para la transformación educativa

Desde la visión pedagógica de las conciencias, promovida por la Secretaría de Educación, se convocaron a varios encuentros para fortalecer los procesos formativos desde una pedagogía del pensamiento crítico, la reflexión interior y la responsabilidad colectiva. Fue así como con la Primera Convención Estatal por los Derechos de la Mujer en la Nueva Era de la Educación, se dieron cita maestras de los niveles educativos preescolar, primaria, secundaria y media superior, para escuchar testimonios de vida que ejemplifican cómo la educación puede ser instrumento de justicia, libertad y creatividad en la construcción de una sociedad más consciente y solidaria. Escuchar al “Premio Nobel por la Paz”, Rigoberta Menchú, a la Ministra en retiro, Margarita Luna Ramos y a la Oficial en Protección a la Infancia y docente de la asignatura de Igualdad de Género de UNICEF, Gabriela Polo Herrera, fue sin duda una cátedra para la proyección de una visión educativa renovada, donde la dignidad humana, la equidad social y la conciencia crítica constituyan los ejes del desarrollo educativo y cultural de las mujeres chiapanecas.

En ese mismo tenor, se llevó a cabo el encuentro Mujeres Indígenas en la Educación”, en donde perfiles de corte internacional, nacional y local se dieron cita junto con maestras del nivel indígena de nuestra Secretaría, con el objetivo de atender las emergencias de los contextos culturales y lingüísticos en su labor docente, para poder organizar una propuesta educativa incluyente que procure el engrandecimiento de la memoria histórica del estado de Chiapas. Los tópicos fueron relativos a la generación de la conciencia en niñas, niños, adolescentes y mujeres para las denuncias de las violencias sexuales; la importancia de la educación en mujeres indígenas, en nivel media y superior, que tenga que ver con la conciencia reproductiva y la concepción de los matrimonios infantiles y/o forzados y cómo afectan el tejido social de una comunidad.

Fortalecer los protocolos contra la violencia sexual es un acto fundamental para abrir la conciencia y restaurar la armonía en los espacios educativos. Estos instrumentos permiten que las escuelas sean territorios seguros donde la integridad de niñas, niños y adolescentes sea respetada. Con esta visión elaboramos y actualizamos el Protocolo Local de Prevención Primaria, Atención y Medidas de No Repetición para la Erradicación de la Violencia Sexual a través de jornadas de trabajo interinstitucionales con la Secretaría de Educación Pública, la Fiscalía General de la República y la Fiscalía General del Estado y autoridades educativas estatales. El objetivo es que la vida pueda florecer en un entorno libre de violencia y sostenido por la confianza mutua.

De esta convicción nace una estrategia integral de prevención de violencias y promoción de derechos de las mujeres en el ámbito educativo, con la colaboración de la Secretaría de la Mujer e Igualdad de Género (SEMUIGEN) y el Centro Estatal de Prevención Social de la Violencia, generando una red de protección que teje la comunidad para cuidar a sus miembros. Al prevenir la violencia desde un enfoque integral, se construyen los cimientos para una convivencia armónica donde el respeto y la equidad permiten que todas y todos, sin excepción, puedan vivir una vida plena dentro y fuera del aula.





De igual forma, a través del curso La Perspectiva de Género en la Planeación de Programas y Proyectos Institucionales, capacitamos a 125 servidoras y servidores del pueblo tomadores de decisiones en los proyectos institucionales a incorporar la mirada de la igualdad en el corazón de la planeación educativa, de esta manera construimos colectivamente un nuevo modo de hacer política pública para la transformación institucional.

En congruencia con la política pública del estado, orientada a fortalecer la igualdad sustantiva entre mujeres y hombres en el ámbito gubernamental, implementamos la acción de capacitación presencial bajo el Estándar de Competencia EC0308: Capacitación presencial a servidoras y servidores públicos en y desde el enfoque de Igualdad entre mujeres y hombres, nivel básico, dirigida a 28 servidoras y servidores del pueblo de la propia dependencia. Esta acción tuvo como propósito consolidar las capacidades institucionales, garantizando que el personal adquiera herramientas para promover la igualdad en el ejercicio de sus funciones, contribuyendo así a la profesionalización del servicio público y al cumplimiento de los compromisos del gobierno estatal en materia de equidad de género.

Mediante la Jornada de concientización sobre la gravedad del abuso sexual y el maltrato infantil, fortalecimos el cuidado de la integridad en la comunidad estudiantil, espacio en el que participaron 1,369,457 alumnos de 61,435 escuelas de educación básica. Al reafirmar el compromiso con la protección de niñas, niños y adolescentes, se construyen los cimientos de una vida libre de violencia. Es la práctica más esencial del cuidado mutuo, donde la escuela se convierte en un espacio seguro que defiende el derecho a una vida plena y armoniosa para todos sus miembros.

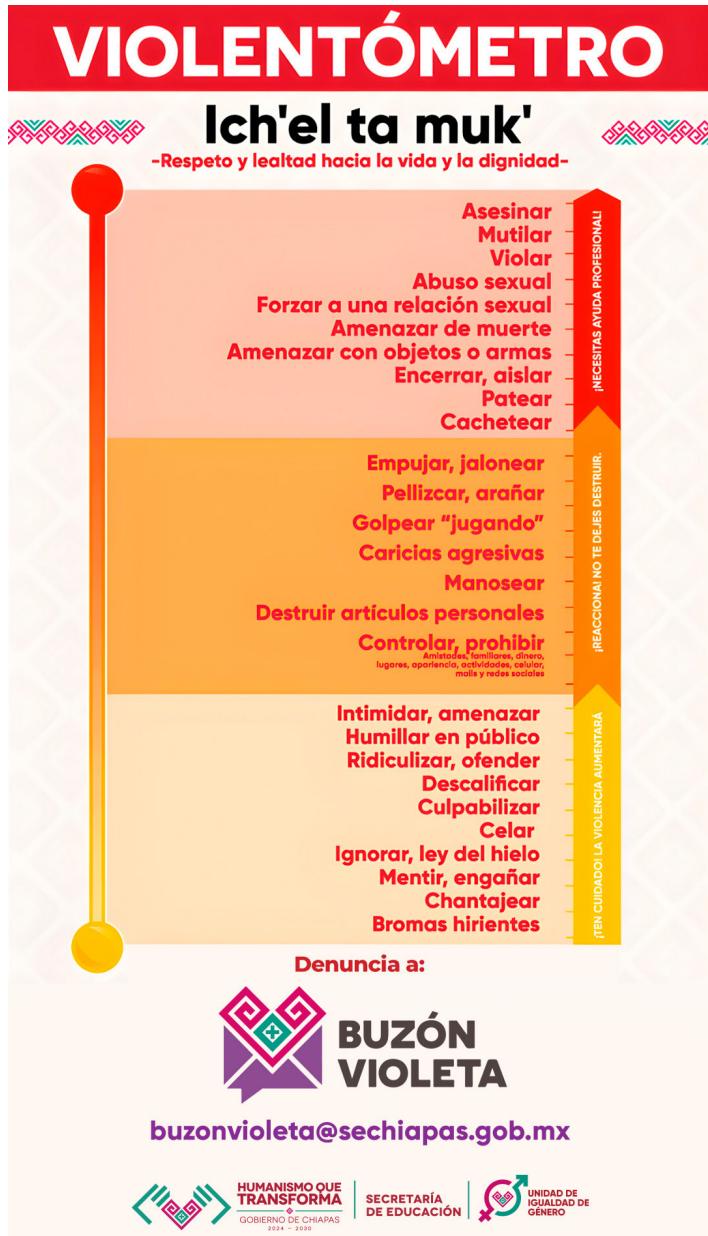
Representar al sector educativo desde la participación activa en espacios de alto nivel como el Consejo Estatal para Garantizar el Derecho de las Mujeres a una Vida Libre de Violencia, en las comisiones de Prevención, Atención y Erradicación, es un acto de lealtad hacia las mujeres y niñas chiapanecas. Lo cual demuestra el compromiso inquebrantable del Estado en la construcción de una sociedad donde su dignidad sea intocable, que honra el derecho a una vida sin violencia.

Promover la cultura de la denuncia y dar a conocer las sanciones, es un acto de respeto a la integridad de las víctimas, es así que, a partir de la implementación del Buzón Violeta y la difusión de la reforma al Código Penal para sancionar el acoso escolar, se fortalece la confianza en la justicia y se envía un mensaje claro de que la comunidad no tolerará la transgresión de sus derechos.

También implementamos y difundimos el Violentómetro como herramienta pedagógica de autocuidado y alerta para identificar y prevenir expresiones de violencia, con ello beneficiamos directamente a 2,110 mujeres y 1,888 hombres de la comunidad educativa. Esto refleja la protección que se provee a la comunidad, siendo un espejo para reconocer las violencias sutiles antes de que escalen, fomentando una responsabilidad afectiva compartida.

El acompañamiento directo a las escuelas permite proveer a la comunidad estudiantil de conocimiento para su autocuidado y bienestar, de esta manera, llevar la Cartilla de Derechos de las Mujeres a más de 35,000 alumnas en las escuelas de nivel secundaria de todo Chiapas, así como pláticas sobre prevención de violencias impartidas por los Centros LIBRE, son actos de ternura y defensa activa hacia la adolescencia. Es una manera de decirles, con hechos, que su presente y su futuro, nos importan, y que crecerán reconociendo su valor y sus derechos.

Finalmente, en el marco de la Estrategia Nacional para la Prevención del Embarazo en Niñas y Adolescentes y a las directrices de la Organización Mundial de la Salud, como parte de las acciones de la Alerta de Violencia de Género contra las Mujeres, se llevó a cabo el Taller de Sensibilización y formación "Embarazo a temprana edad", dirigido a personal docente de Educación Básica, con el propósito de fortalecer su capacidad de prevención y orientación para garantizar entornos de igualdad, protección a la infancia y prevención de la violencia.





7

Innovación y transformación educativa





7. Innovación y transformación educativa

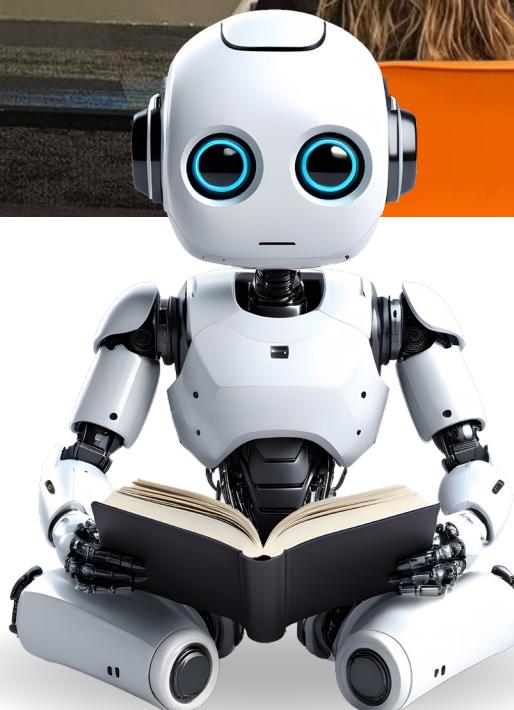
Con el compromiso de legalidad y cuidado del patrimonio común, realizamos la Capacitación en el Sistema de Activo Fijo donde se puso en marcha de este sistema para 13,000 usuarios, compartiendo a la comunidad institucional la importancia de proteger y controlar de los recursos comunes, fomentando una cultura de responsabilidad y buen uso de los bienes públicos.

En materia de transparencia, implementamos por primera vez una plataforma digital de registro para trámites de Autorización y Reconocimientos de Validez Oficial a instituciones particulares de educación básica, media superior, superior y formación para el trabajo. Este logro moderniza la gestión institucional, amplía la participación ciudadana y fortalece la confianza pública. En esta primera emisión se registraron 72 solicitudes: 17 de educación básica, 7 de bachillerato, 35 de formación para el trabajo, 10 de licenciatura y 3 de posgrado.

Por otra parte, el mantenimiento de 427 equipos y el desarrollo de proyectos de equipamiento para 5,000 trabajadores y 9,000 alumnos como demostración de respeto por las herramientas de trabajo. Proveer y mantener la tecnología necesaria es honrar el derecho de la comunidad educativa a contar con medios dignos y eficaces para cumplir su misión.

A la par, avanzamos en el combate al rezago burocrático mediante 291 actuaciones orientadas a simplificar trámites y mejorar los tiempos de atención. Esta intervención reduce la carga administrativa del personal y contribuye a generar un entorno laboral más ordenado y seguro, donde el bienestar de las trabajadoras y los trabajadores es una prioridad.

La Secretaría de Educación, ha implementado la innovación digital para la mejora de la gestión pública y la eficiencia administrativa, con



la finalidad de simplificar los procesos en las escuelas de educación preescolar y primaria. Para ello, se emitieron a través del Sistema de Administración Educativa de Chiapas (SAECH) más de 1,313,213 Boletas Electrónicas de alumnos de educación básica del Ciclo Escolar 2024-2025, reduciendo con ello la carga administrativa para el personal docente.

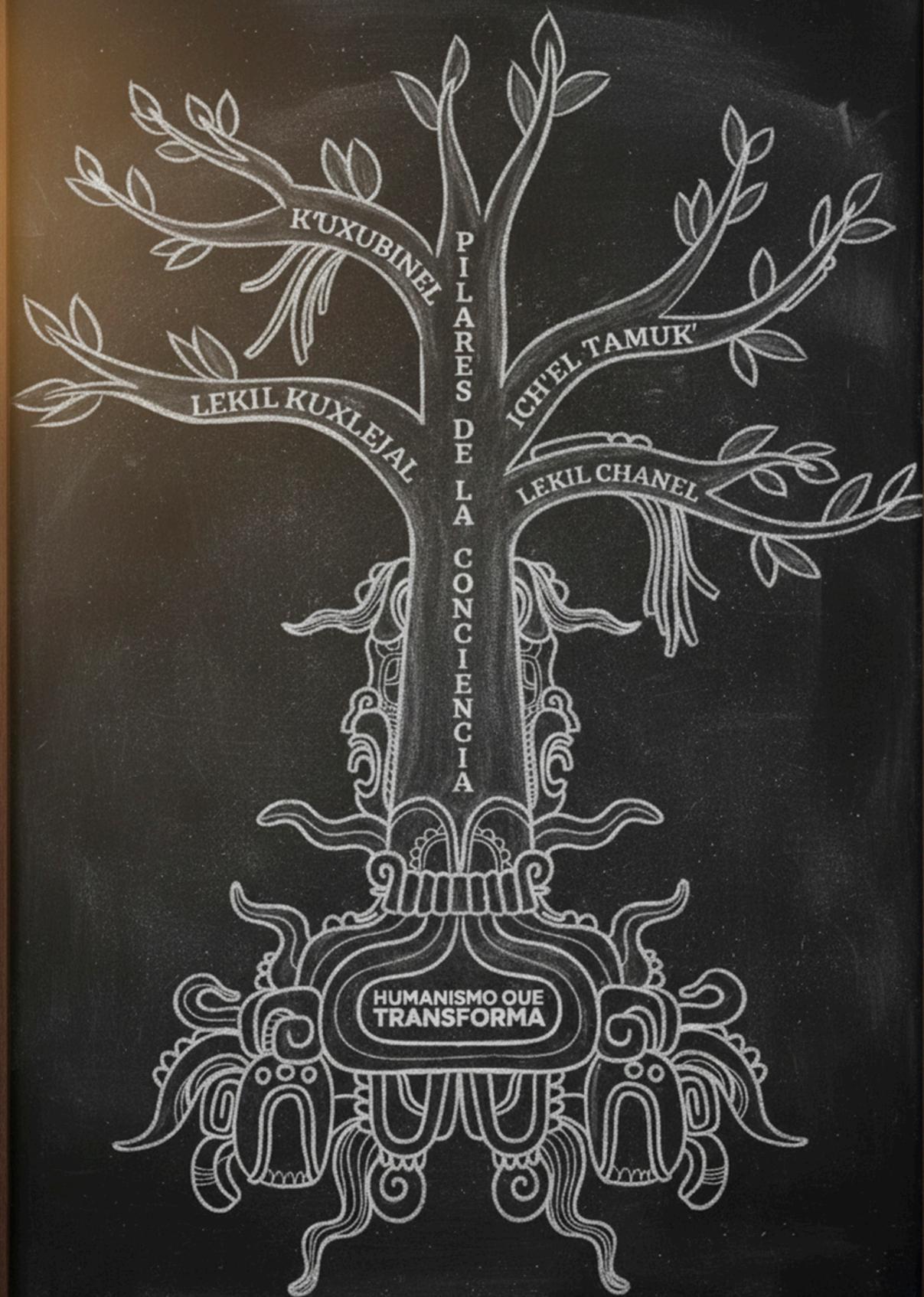
Para mejorar la eficiencia y la calidad de la educación, es fundamental el alinear la gestión escolar digital con el humanismo educativo y, en aras de facilitar el mecanismo de obtención de los Certificados de estudios electrónicos de educación básica, al cierre del ciclo escolar 2024-2025, se emitieron 319,092 Certificados y Certificaciones Electrónicas, asegurando una administración escolar ágil, transparente y de alta calidad.



En este tenor, el Proyecto de Red Institucional de Telefonía Unificada (RITU), articuló la comunicación entre 244 trabajadores administrativos, aumentando la capacidad de acceso a internet, reduciendo costos en un 15%; representando un acto de responsabilidad de la conectividad institucional. Además, se fortaleció la comunidad administrativa, tejiendo una red de comunicación más robusta y eficiente, permitiendo una mejor coordinación para el servicio educativo.

Para el impulso de la transformación digital y el fortalecimiento de la innovación pedagógica en el nivel de educación secundaria, se implementará el Proyecto de Tecnologías Educativas Innovadoras, para la integración de una sala inmersiva (HIR) como un espacio de aprendizaje híbrido y colaborativo en instituciones educativas del nivel; además, se instalará el Neuro Lab Ch'ujlel para la investigación educativa basada en biometría y neuro tecnología.

Para la etapa inicial, se contempla la instalación de una sala emisora para la tecnología *Profesor con Efecto Holograma*, así como la habilitación de 10 salas receptoras en escuelas secundarias que se seleccionarán con base en su nivel de aprovechamiento académico, derivado de un análisis previo, con el propósito de ampliar la cobertura educativa mediante telepresencia avanzada.





8

Normatividad, administración y finanzas



8. Normatividad, administración y finanzas

Los procesos de promoción a categorías y horas no son sólo movimientos de personal, es también el reconocimiento del bienestar de las y los docentes, puesto que cuentan con la oportunidad de contar con un mayor estímulo económico. Al asignar plazas directivas, de supervisión y horas adicionales hemos beneficiado a más de 939 docentes y 4,605 horas, aseguramos que el conocimiento y la experiencia sean reconocidos, de esta manera se fortalecen los pilares que sostienen nuestra comunidad educativa.

De igual forma, la promoción horizontal a través de la asignación de incentivos económicos a 497 docentes es un acto de justicia y compromiso material. Es entender que, para vivir bien, se deben tener las condiciones materiales que permitan una vida digna, lo que fortalece su entrega y dedicación en las aulas.

Con la finalidad de fortalecer la estructura docente de las escuelas preparatorias, después de 10 años, se logra la asignación en una primera etapa de 612 horas base beneficiando a 97 docentes en diversas asignaturas del plan de estudios vigente. Lo que reflejó que la institución actúa con honestidad, enseñando con el ejemplo el valor de lo público y el respeto a los procedimientos establecidos.

Por su parte la asignación de 1,133 plazas y la creación de un método inédito para asignaciones inmediatas con vacantes de promovidos, son acciones que cuidan la estabilidad laboral y la paz mental de las y los docentes. Evitan la incertidumbre y garantizan que los servicios educativos lleguen a tiempo a las comunidades, cuidando así el derecho a la educación de las infancias, adolescencias y juventudes chiapanecas.

Un logro importante fue la asignación de horas base de educación física en educación básica del Subsistema Estatal, a través de la modificación de la estructura ocupacional, la autorización de 34 espacios con categoría transversal, 20 de primaria con 18 horas cada uno y 14 de preescolar con 15 horas cada uno, para que los docentes de nuevo ingreso tengan un salario acorde al desarrollo de sus actividades y evitar escuelas sin docentes por el factor económico.

A fin de acercar a las maestras y los maestros a sus hogares, se fortalecieron los procesos de cambios de centros de trabajo, mejorando así las oportunidades de 6,504 docentes y directivos estatales que accedieron a este beneficio.

Además, después de 12 años llevamos a cabo la asignación de 571 horas base en 15 centros de trabajo, fortaleciendo la estructura docente y reafirmando el compromiso institucional con los procedimientos establecidos. Así también, llevamos a cabo la actualización anual del sistema para la emisión de más de 50,000 constancias para estímulos y promociones como un acto de respeto a la trayectoria laboral; garantizando que el esfuerzo y la antigüedad de cada trabajador sean reconocidos de manera formal, oportuna y con estricto apego a la normatividad.

En el irrestricto respeto a la ley, la ética pública y los derechos humanos, honrando la confianza depositada en la institución, realizamos la aplicación de 23 ceses por faltas injustificadas y otras sanciones, representando un acto de seguimiento a la normatividad y a la comunidad educativa; asegurando que el servicio educativo se preste con ética y responsabilidad, sancionando a quien falla a la confianza colectiva. Asimismo, atendimos 73 quejas y 107 orientaciones de los organismos protectores de la Comisión Estatal de Derechos Humanos y la Comisión Nacional de Derechos Humanos, siendo un compromiso tangible para el respeto a la dignidad humana. La institución se somete al escrutinio y enmienda sus prácticas, demostrando lealtad a los principios de justicia y equidad.





Bajo este mismo principio, donde nadie está por encima de la ley y que el respeto a la comunidad se gana con conductas intachables, se interpusieron 8 denuncias por delitos como tráfico de influencias y falsedad de documentos, se iniciaron 38 procedimientos contra servidores públicos por presuntas irregularidades.

Por otro lado, se aplicó de manera riguosa y transparente el Examen de Ingreso a Escuelas Normales, Trabajo Social y Enfermería se realizó con aplicación riguosa y transparente del examen para 3,420 aspirantes, con una inversión de 442,000,000 pesos. Garantizar procesos limpios y equitativos honra el mérito de la juventud y la confianza de sus familias.

Finalmente, llevamos a cabo la designación de Directores en Escuelas Normales a través de la apertura de convocatorias públicas para la dirección de estas instituciones, siendo un acto de respeto a la capacidad y al liderazgo del cuerpo docente. Esto promueve la equidad y la participación, fortaleciendo la gobernanza institucional y demostrando que la confianza para dirigir se gana con transparencia y merecimiento, no por designio.

Por su parte la asignación de 1,133 plazas en educación básica, de los niveles de preescolar, primaria, primaria indígena, secundaria, telesecundaria, educación física y educación especial, así como con la creación de un método inédito para asignaciones inmediatas con vacantes de promovidos, son acciones que cuidan la estabilidad laboral y garantizan que los servicios educativos lleguen a tiempo a las comunidades, cuidando así el derecho a la educación de las infancias, adolescencias y juventudes chiapanecas.

Nuestra gestión obedece al compromiso de un gobierno que honra el trabajo, dignifica las trayectorias de vida y construye, desde la justicia social, las bases del Buen Vivir. Por ello, con el ajuste de la Medida del Bienestar se asignaron 395,600,000 pesos para complementar los ingresos de 6,391 trabajadores administrativos y de apoyo para asegurar que todo integrante de nuestra comunidad educativa tenga estabilidad, para sustentar la vida digna de miles de familias chiapanecas.

En un acto de humanismo y justicia laboral, para reconocer y garantizar el sustento de 4,239 docentes y personal administrativo interino, la Secretaría de Educación dispuso la cantidad de 179,400,000 pesos. Con esto, honramos su trabajo, en el pasado y en el presente, brindando certeza a quienes han sostenido de manera temporal el servicio educativo para permitir el desarrollo continuo de las actividades escolares y administrativas.

La Promoción Horizontal es un incentivo económico que reciben las y los maestros de educación básica por su vocación, dedicación y profesionalización, sin que esto implique un cambio de funciones o categoría. Por ello, invertimos 60,300,000 pesos en beneficio de 487 docentes lo cual promueve en toda la comunidad docente el aprendizaje continuo, que permite perfeccionar su práctica educativa para elevar la calidad del servicio educativo que se brinda a las y los estudiantes.

NADA ES IMPOSIBLE EN
CHIAPAS PUEDE
DONDE LA CREATIVIDAD Y LAS
GANAS DE APRENDER SON
FUNDAMENTALES





9

Proyectos editoriales de la Secretaría de Educación





9. Proyectos editoriales de la Secretaría de Educación

A finales del mes de octubre, se llevó a cabo el lanzamiento del Programa Chiapas Leyendo por la Paz, acompañado de la entrega simbólica de libros y la puesta en marcha del Librobús. Con este programa federal, se promueve la edición de obras de autores destacados en diversas lenguas maternas, con el propósito de fortalecer una cultura de la lectura incluyente e intercultural, dirigida a la niñez, juventud y toda la población chiapaneca, con la distribución de 112 mil libros en distintas comunidades, con el fin de fomentar la lectura diaria, el pensamiento crítico y el disfrute creativo.

Concebida como una escuela digital sin muros, la Biblioteca Intercultural Digital Ko'jama fortalece el diálogo entre los saberes locales y el mundo, permitiendo que las comunidades conozcan, valoren y compartan su herencia cultural más allá de las barreras geográficas y económicas. Su alcance beneficia a la población de todos los municipios del estado y a docentes de educación básica del sistema público, así como a estudiantes, investigadores, promotores culturales y ciudadanía en general que acceden libremente a sus contenidos.

En esta misma ruta se encuentra el Proyecto Tujná, palabra zoque que significa leer, comprender y compartir. Esta estrategia de fomento lector articula la lectura con la comprensión y el intercambio colectivo del conocimiento; inspirada en la filosofía de La Ceiba, donde el saber crece cuando se comparte.





Vínculos interinstitucionales





10. Vínculos interinstitucionales

La suma de esfuerzos y la participación de diferentes órdenes de gobierno fortalecen la educación en el estado. Porello, respondiendo al compromiso del Gobernador Constitucional, el Dr. Eduardo Ramírez Aguilar de ampliar las oportunidades para que nuestras juventudes "lleguen tan lejos como lo sueñen", materializamos una promesa histórica: la creación de la Universidad Nacional Rosario Castellanos en Comitán de Domínguez. Esta obra, realizada en conjunto con el Gobierno de México, es un acto profundo de justicia y con este espacio de educación superior, honramos la sabiduría, la identidad y el potencial de la región.

Una acción de manera conjunta entre el gobierno del Estado y la Federación, fue la Reconversión del Bachillerato, un esfuerzo más amplio por mejorar la educación media superior en el país. Este proceso busca ofrecer a los estudiantes una educación integral y accesible, especialmente en zonas donde la infraestructura educativa es limitada.

Así nació el Centro de Estudios de Bachillerato 9/1, en Berriozábal con una matrícula de 43 estudiantes que, por condiciones adversas no pudieron ingresar a algún bachillerato del sistema educativo estatal.

Para asegurar que la educación superior responda a las necesidades históricas y regionales, la sociedad chiapaneca, a través de sus instituciones, dialoga y define colectivamente qué y para qué se enseña. De esta manera a través de la Subcomisión de Oferta y Demanda de la Comisión Estatal para la Planeación de la Educación Superior (COEPES) se presentaron y aprobaron 11 planes y programas de estudio de distintas Instituciones de Educación Superior.

Con la apertura de la Maestría en Educación Básica en Tapachula y Motozintla y de la Licenciatura en Intervención Educativa en Escuintla, en colaboración con la Universidad Pedagógica Nacional, es un acto de respeto a la trayectoria y al desarrollo profesional de las y los docentes en servicio. Es honrar su labor y demostrar, con hechos, que su crecimiento es valorado.

Dotar de instalaciones formales y reconocimiento oficial a las subsedes universitarias es un acto de profundo respeto y lealtad al derecho a la educación superior, por ello, inauguramos la Subsede de la Universidad Pedagógica Nacional (UPN) en Tonalá, con lo cual se dio un incremento de matrícula; entregamos Claves

de Centro de Trabajo a las subsedes de Comitán, Jitotol, Las Margaritas, Ocosingo, Palenque, Tonalá, Tuxtla, y Villa Corzo de la UPN 071, beneficiando a 1,500 alumnos. Validar estos espacios de formación fortalece la confianza en las instituciones públicas y reconoce el esfuerzo de quienes estudian y enseñan en ellas.

Esta acción engrandece a la comunidad al validar sus espacios de formación, demostrando que el Estado reconoce y honra el esfuerzo de las y los estudiantes y docentes, fortaleciendo así la confianza en las instituciones públicas.

De manera colaborativa con el Instituto de Evaluación, Profesionalización y Promoción Docente del estado de Chiapas, se honró la trayectoria, el esfuerzo y la excelencia de la comunidad educativa mediante ceremonias de clausura, graduación y titulación para más de 400 egresados de posgrados, la entrega de 151 títulos electrónicos y 121 actas de examen profesional, así como el reconocimiento a promedios sobresalientes en sedes como Villaflores y San Cristóbal de las Casas.

Además, se garantizaron procesos de evaluación transparentes y equitativos, aplicando más de 1,500,000 de valoraciones diagnósticas a estudiantes de todos los niveles, coordinando los exámenes de ingreso a los niveles de secundaria, bachillerato y superior con una participación de más de 30,000 aspirantes.

En el ámbito de la evaluación educativa, se aplicó el Modelo de Evaluación para las Instituciones de Educación Media Superior, beneficiando a más de 700 escuelas. Finalmente, se desarrollaron coloquios de avances académicos con la participación de 445 estudiantes de posgrado, y se realizaron tomas de protesta protocolarias para más de 150 estudiantes que concluyeron sus estudios.



Con




HUMANISMO QUE
TRANSFORMA

GOBIERNO DE CHIAPAS
2024-2030

clusión

Hacia una educación que cuida, aprende y respeta



La educación es el corazón de nuestro sistema social, en las aulas formamos ciudadanía competente así como comunidades compasivas y amorosas. Ahí, en la vida cotidiana de cada escuela, se define el tipo de sociedad que aspiramos ser.

Reafirmamos que la educación en Chiapas es un proyecto de vida comunitaria guiado por los principios del Buen Vivir; donde el Lekil Kuxlejal, nos guía al cuidado de la vida colectiva. El Lekil Chanel nos enseña que el conocimiento florece cuando se comparte en y con la comunidad; que honramos el Ich'el ta muk' respetando y engrandeciendo cada trayectoria y que ejercemos el K'uxubinel cuidando con amor y responsabilidad a los más vulnerables.

Esta glosa constituye la prueba palpable de que estamos aprendiendo a sentipensar la política educativa. Es el testimonio de un gobierno que, guiado por los cuatro principios para alcanzar el Buen Vivir, dejó atrás la frialdad administrativa para convertirse en un ente que cuida, acompaña, escucha y que aprende de su gente.

La educación que estamos sembrando en Chiapas es aquella que comienza por cuidar la vida, que aprende en comunidad, que respeta para engrandecer y que sirve con empatía.

Seguiremos cuidando, fortaleciendo y transformando el sistema educativo con responsabilidad y humanismo, porque sabemos que cuando una persona aprende, toda la comunidad avanza; cuando un docente es acompañado y reconocido, la escuela florece y cuando se protege el derecho a la educación, se robustece la vida democrática y cultural de Chiapas.

La educación en Chiapas camina con pasos firmes hacia un modelo donde la comunidad es el centro y el Buen vivir es el horizonte colectivo. Un camino que honra la identidad, reconoce la diversidad y siembra el futuro con esperanza.





**GLOSAS DEL
PRIMER INFORME
DE GOBIERNO**

SECRETARÍA DE EDUCACIÓN